



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos"

# **Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Campeche Ejercicio Fiscal 2016**

## Presentación

En cumplimiento de los artículos 54 fracción XXII y 108 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche y 38 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, la Auditoría Superior del Estado de Campeche rinde el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

La Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche y el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Campeche citados en el presente se aplican en virtud de lo señalado por los artículos tercero, cuarto y quinto transitorios del decreto 187 con que se expidió la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el día 13 de julio de 2017.

### Cuenta Pública

La Cuenta Pública del municipio de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, fue presentada al H. Congreso del Estado de Campeche en el plazo establecido en los artículos 54 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, la Auditoría Superior del Estado de Campeche recibió de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Campeche, la referida Cuenta Pública para los efectos conducentes.

### Revisión de la Cuenta Pública

La Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública fue realizada por la Auditoría Superior del Estado de Campeche, a través de sus direcciones de auditoría, conforme a las normas, lineamientos técnicos y principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

De conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, esta Entidad de Fiscalización informará al Congreso, por conducto de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización, del estado que guarda la solventación de observaciones y acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas de las Cuentas Públicas ya calificadas.

## Entidades Fiscalizadas a las que se les efectuó auditoría

Las auditorías se seleccionaron con base en los criterios establecidos en la normativa institucional de la Auditoría Superior del Estado de Campeche para la integración del Programa anual de visitas domiciliarias, revisiones de gabinete, inspecciones y verificaciones de la Cuenta Pública 2016.

Se efectuaron 6 auditorías con las que se fiscalizó a 7 Entidades Fiscalizadas.

### Auditorías Efectuadas

Entidades Fiscalizadas	Financieras y de Cumplimiento	De Cumplimiento en Materia de Desempeño
H. Ayuntamiento <sup>1/</sup>	2	1
Descentralizadas	3	
<b>Suma</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

<sup>1/</sup> Incluye la revisión de las 4 juntas municipales mediante la práctica de una auditoría de carácter transversal.

La revisión y fiscalización incluyó la evaluación del desempeño con base en los indicadores del Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental.

La muestra revisada representó el 18.8% de la población seleccionada.

### Alcance de la Revisión

Población Seleccionada	Muestra	%
1,325,789,183	248,750,219	18.8

Fuente: Auditoría Superior del Estado de Campeche

## Coordinación para la revisión y fiscalización superior de los recursos federales

La Auditoría Superior del Estado de Campeche participó con la Auditoría Superior de la Federación en la auditoría coordinada que esta última realizó a los recursos federales transferidos al municipio a través de Participaciones Federales a Municipios.

Asimismo, la Auditoría Superior de la Federación incluyó dentro de su Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 las siguientes auditorías directas:

- Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal
- Participación Social en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
- Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

- Recursos del Otorgamiento del Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública
- Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado

Los resultados de esas auditorías serán informados por la Auditoría Superior de la Federación en los correspondientes Informes Individuales y en el Informe Ejecutivo Anual que la misma rinda a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, toda vez que forman parte de su Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

## **Fiscalización del Manejo de los Recursos**

### **Resultados de la Gestión Financiera**

Al 31 de diciembre de 2016 la situación financiera del H. Ayuntamiento de Campeche es la siguiente:

**Situación Financiera  
Comparativo 2016 – 2015**  
(Pesos)

Concepto	2016		2015		Variaciones	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
<b>Activo</b>						
<i>Activo Circulante</i>						
Efectivo y Equivalentes	26,097,812	2.2	14,569,475	1.3	11,528,337	79.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,428,634	1.7	10,353,181	0.9	9,075,453	87.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,205,369	1.0	4,440,522	0.4	6,764,847	152.3
	<u>56,731,815</u>	<u>4.9</u>	<u>29,363,178</u>	<u>2.6</u>	<u>27,368,637</u>	<u>93.2</u>
<i>Activo No Circulante</i>						
Inversiones financieras a largo plazo	2,911,371	0.2	2,300,454	0.2	610,917	26.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,055,137,146	90.5	1,035,707,701	91.7	19,429,445	1.9
Bienes Muebles	122,918,029	10.5	131,524,572	11.7	-8,606,543	-6.5
Activos Intangibles	360,440	0.0	360,440	0.0	0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-73,090,159	-6.3	-70,686,444	-6.3	-2,403,715	3.4
Activos diferidos	423,624	0.0	354,452	0.0	69,172	19.5
	<u>1,108,660,451</u>	<u>95.1</u>	<u>1,099,561,175</u>	<u>97.4</u>	<u>9,099,276</u>	<u>0.8</u>
Suma el Activo	<u>1,165,392,266</u>	<u>100.0</u>	<u>1,128,924,353</u>	<u>100.0</u>	<u>36,467,913</u>	<u>3.2</u>
<b>Pasivo</b>						
<i>Pasivo Circulante</i>						
Cuentas por pagar a Corto Plazo	185,034,882	15.9	140,941,223	12.5	44,093,659	31.3
Documentos por pagar a Corto Plazo	72,073,510	6.2	130,755,546	11.6	-58,682,036	-44.9
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0.0	5,416,996	0.5	-5,416,996	-100.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	50,000,000	4.3	0	0.0	50,000,000	N/A
Pasivos diferidos a corto plazo	0	0.0	2,988,942	0.3	-2,988,942	-100.0
Provisiones a corto plazo	5,427,409	0.5	10,137,276	0.9	-4,709,867	-46.5
	<u>312,535,801</u>	<u>26.8</u>	<u>290,239,983</u>	<u>25.7</u>	<u>22,295,818</u>	<u>7.7</u>
<i>Pasivo No Circulante</i>						
Documentos por pagar a Largo Plazo	82,420,983	7.1	0	0.0	82,420,983	N/A
Deuda pública a largo plazo	79,099,567	6.8	79,099,567	7.0	0	0.0
	<u>161,520,550</u>	<u>13.9</u>	<u>79,099,567</u>	<u>7.0</u>	<u>82,420,983</u>	<u>104.2</u>
Suma el Pasivo	<u>474,056,351</u>	<u>40.7</u>	<u>369,339,550</u>	<u>32.7</u>	<u>104,716,801</u>	<u>28.4</u>
<b>Hacienda Pública</b>						
<i>Hacienda Pública Contribuida</i>						
Donaciones de capital	17,385,148	1.5	17,025,333	1.5	359,815	2.1
	<u>17,385,148</u>	<u>1.5</u>	<u>17,025,333</u>	<u>1.5</u>	<u>359,815</u>	<u>2.1</u>
<i>Hacienda Pública Generada</i>						
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-13,352,365	-1.1	-131,606,222	-11.7	118,253,857	-89.9
					-	
Resultado de Ejercicios Anteriores	720,032,565	61.8	851,638,787	75.4	131,606,222	-15.5
Reservas	1,000,000	0.1	1,000,000	0.1	0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	-33,729,433	-2.9	21,526,905	1.9	-55,256,338	-256.7
	<u>673,950,767</u>	<u>57.8</u>	<u>742,559,470</u>	<u>65.8</u>	<u>-68,608,703</u>	<u>-9.2</u>
Suma la Hacienda Pública	<u>691,335,915</u>	<u>59.3</u>	<u>759,584,803</u>	<u>67.3</u>	<u>-68,248,888</u>	<u>-9.0</u>
Suma el Pasivo y la Hacienda Pública	<u>1,165,392,266</u>	<u>100.0</u>	<u>1,128,924,352</u>	<u>100.0</u>	<u>36,467,914</u>	<u>3.2</u>

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

## Resultados de los Ingresos

La Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del municipio de Campeche fue publicada el 29 de diciembre de 2015, estimándose recaudar 983 millones 603 mil 686 pesos.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, los ingresos recaudados ascendieron a 1 mil 245 millones 712 mil 695 pesos.

### Estado Analítico de Ingresos Ejercicio Fiscal 2016 (Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	81,783,917	13,582,752	95,366,669	95,366,669	95,366,669	13,582,752
Derechos	125,061,600	90,661,018	215,722,618	215,722,618	215,722,618	90,661,018
Productos	12,580,423	-3,524,658	9,055,765	9,026,795	9,026,795	-3,553,628
Aprovechamientos	11,476,740	31,945,276	43,422,016	43,422,016	43,422,016	31,945,276
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0		0	0
Participaciones y Aportaciones	716,199,882	133,829,810	850,029,692	836,402,632	821,270,188	105,070,306
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,501,124	-25,596,715	10,904,409	10,904,409	10,904,409	-25,596,715
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	121,080,264	121,080,264	114,944,044	50,000,000	50,000,000
<b>Total</b>	<b>983,603,686</b>	<b>361,977,747</b>	<b>1,345,581,433</b>	<b>1,325,789,183</b>	<b>1,245,712,695</b>	<b>262,109,009</b>

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

### Ingresos Recaudados Comparativo Ejercicios Fiscales 2016- 2015 (Pesos)

Concepto	2016	2015	Variación	
			Importe	%
Impuestos	95,366,669	92,771,049	2,595,620	2.8
Derechos	215,722,618	148,873,260	66,849,358	44.9
Productos	9,026,795	13,397,060	-4,371,265	-32.6
Aprovechamientos	43,422,016	36,984,528	6,437,488	17.4
Participaciones y Aportaciones	821,270,188	913,306,164	-92,035,976	-10.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,904,409	53,726,927	-42,822,518	-79.7
Ingresos Derivados de Financiamientos	50,000,000	0	50,000,000	N/A
<b>Total</b>	<b>1,245,712,695</b>	<b>1,259,058,988</b>	<b>-13,346,293</b>	<b>-1.1</b>

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

## Resultados de los Egresos

El presupuesto de egresos autorizado del municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2016, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 30 de diciembre de 2015, asciende a 983 millones 603 mil 686 pesos.

Se realizaron ampliaciones al presupuesto por 361 millones 977 mil 747 pesos. El artículo 14 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche establece en caso de existir erogaciones adicionales, las ampliaciones presupuestales se tendrán por autorizadas al aprobarse los informes a que se refiere el artículo 24 que cita lo relativo a la presentación mensual del informe financiero y contable al H. Cabildo.

El total del presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2016, asciende a 1 mil 325 millones 789 mil 183 pesos.

## Variaciones Presupuestales

Con el objeto de conocer las variaciones presupuestarias autorizadas se integra la siguiente información:

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Ejercicio fiscal 2016 (Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servicios Personales	191,659,359	195,903,501	387,562,860	387,562,860	377,023,893	0
Materiales y Suministros	40,468,891	67,200,042	107,668,933	107,661,277	96,257,086	7,656
Servicios Generales	174,754,555	98,942,709	273,697,264	273,590,675	250,015,780	106,589
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	277,610,636	19,062,481	296,673,117	295,212,069	294,831,760	1,461,048
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,101,480	9,523,867	11,625,347	11,583,332	10,889,196	42,015
Inversión Pública	274,572,922	-104,183,950	170,388,972	152,215,199	132,265,991	18,173,773
Participaciones y Aportaciones	0	19,935,068	19,935,068	19,935,068	19,935,068	0
Deuda Publica	22,435,843	55,594,029	78,029,872	78,028,703	78,028,703	1,169
<b>Total</b>	<b>983,603,686</b>	<b>361,977,747</b>	<b>1,345,581,433</b>	<b>1,325,789,183</b>	<b>1,259,247,477</b>	<b>19,792,250</b>

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

**Egresos Devengados**  
**Comparativo ejercicios fiscales 2016 - 2015**  
(Pesos)

Concepto	2016	2015	Variación	
			Importe	%
Servicios Personales	387,562,860	313,560,968	74,001,892	23.6
Materiales y Suministros	107,661,277	80,894,318	26,766,959	33.1
Servicios Generales	273,590,675	260,044,703	13,545,972	5.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	295,212,069	377,327,263	-82,115,194	-21.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,583,332	3,096,871	8,486,461	274.0
Inversión Pública	152,215,199	325,325,634	-173,110,435	-53.2
Participaciones y Aportaciones	19,935,068	0	19,935,068	N/A
Deuda Publica	78,028,703	27,511,704	50,516,999	183.6
<b>Total</b>	<b>1,325,789,183</b>	<b>1,387,761,461</b>	<b>-61,972,278</b>	<b>-4.5</b>

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

### Financiamientos

Al 31 de diciembre de 2016 el H. Ayuntamiento del municipio de Campeche tiene créditos vigentes con un saldo total por pagar de 129 millones 99 mil 567 pesos.

### Créditos Vigentes al 31 de diciembre de 2016

Institución Financiera	Destino según contrato	Importe contratado	Saldo por pagar
Banco Interacciones, S.A.	El acreditado se obliga a destinar el crédito precisa y exclusivamente para cubrir las necesidades a corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencia de liquidez de carácter temporal, conforme al Artículo 35 de la Ley de Obligaciones, de Financiamiento y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.	\$ 50,000,000	\$ 50,000,000
Banco Nacional de México, S.A., Grupo Financiero Banamex.	Precisa y exclusivamente a inversiones pública productivas derivadas del Plan de Pavimentación del Municipio de Campeche con base en el Decreto y la fracción VIII del artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	90,000,000	79,099,567
<b>Suma</b>		<b>\$140,000,000</b>	<b>\$129,099,567</b>



## Evaluación del Desempeño

Comportamiento del importe asignado a los programas en el presupuesto de egresos

### Gasto por Categoría Programática Ejercicio fiscal 2016 (Pesos)

Programas	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Egresos			Subejercicio
			Modificado	Devengado	Pagado	
Obras y servicios públicos para todos	649,404,928	115,613,062	765,017,990	746,843,095	704,194,765	18,174,895
Integración social para el desarrollo	66,485,610	57,025,254	123,510,864	122,032,415	116,893,438	1,478,449
Alianzas para el crecimiento económico y la sustentabilidad	20,251,860	20,367,396	40,619,256	40,619,233	39,180,721	23
Cultura y patrimonio histórico	41,083,669	50,722,783	91,806,452	91,764,435	88,506,448	42,017
Gobierno participativo eficiente y moderno	206,377,619	118,249,252	324,626,871	324,530,005	310,472,105	96,866
<b>Total</b>	<b>983,603,686</b>	<b>361,977,747</b>	<b>1,345,581,433</b>	<b>1,325,789,183</b>	<b>1,259,247,477</b>	<b>19,792,250</b>

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

El Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Campeche para el ejercicio fiscal 2016, publicado el 30 de diciembre de 2015 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, no incluyó el listado de programas presupuestarios así como sus indicadores estratégicos y de gestión en que se señalen objetivos, metas, unidades responsables para su ejecución y los recursos financieros asignados, relacionados con los servicios públicos municipales: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; y calles, parques, jardines y su equipamiento.

La medición se realizó sobre la gestión financiera y algunos aspectos administrativos y de operación de los objetivos de la función pública municipal con base al Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental, con fundamento en el artículo 20 fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

### Desempeño financiero

Área	Indicador	Fórmula	Ejercicio fiscal		Parámetro aceptable
			2016	2015	
Efectivo	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	0.18 veces	0.10 veces	Entre 1.00 y 1.50 veces
	Margen de Seguridad	Activo Circulante – Pasivo Circulante / Pasivo Circulante	-0.82 veces	-0.90 veces	Entre 0.00 y 1.00 veces
Pasivo	Endeudamiento	Pasivos Totales / Activos Totales	40.68%	32.72%	Hasta 50%
Tributaria	Recaudación de Impuesto Predial	Ingreso por Impuesto Predial / Cartera Predial por Cobrar	34.03%	31.49%	Mayor a 70%
	Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por Agua Potable / Cartera Agua Potable por Cobrar	56.83%	44.17%	Mayor a 70%
Presupuestaria	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto Sustentable <sup>(1)</sup> / Ingreso Real Disponible	91.05%	80.76%	Mayor a 50%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio / Gasto Corriente	71.50%	40.27%	Mayor a 30%
	Gestión de Nómina	Gasto de Nómina / Gasto de Nómina Presupuestado	1.00 veces	0.84 veces	Mayor a 0.95 hasta 1.05 veces
	Percepción de Salarios	Percepción media del Cabildo y Dirección Superior/Percepción Media de la Nómina	5.52 veces	5.73 veces	Hasta 5 veces
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales menos Saldo Inicial / Egresos Totales	0.40 veces	0.48 veces	De 1.00 a 1.10 veces

(1) Gasto Sustentable: La suma de los valores registrados en los capítulos 5000 (Bienes Muebles e Inmuebles), 6000 (Inversión Pública), y demás gastos considerados gastos de inversión.

Nota: Los parámetros de resultados para el cálculo de los indicadores del ejercicio fiscal 2016, fueron tomados en base a la última modificación al Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental (SIMDEG), por lo tanto, los resultados del ejercicio anterior pueden no estar en proporción a los parámetros expresados en la tabla.

### Interpretación de los indicadores

Los indicadores Liquidez y Margen de Seguridad aumentaron 0.08 veces con respecto al ejercicio anterior, esto debido a un aumento significativo de las cuentas por pagar a corto plazo y de títulos y valores a corto plazo. Se encuentran fuera del parámetro aceptable.

El indicador Endeudamiento aumentó en 7.96 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior, esto se debe al incremento significativo de las cuentas por pagar a corto plazo, títulos y valores a corto plazo y de documentos por pagar a largo plazo. Se encuentra dentro del parámetro aceptable.

El indicador Recaudación de Impuesto Predial aumentó 2.54 puntos porcentuales en comparación al ejercicio anterior, esto debido a un aumento en la recaudación. El resultado se encuentra fuera del parámetro aceptable.

El indicador Recaudación de Derechos de Agua Potable aumentó 12.66 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior, debido a un aumento significativo en la recaudación. Se encuentra por debajo del parámetro aceptable.

El indicador Realización de Inversiones y Servicios incrementó 10.29 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior, derivado de una disminución en los ingresos por participaciones y convenios. El indicador está ubicado por arriba del parámetro aceptable.

El indicador Autonomía Financiera incrementó 31.23 puntos porcentuales con respecto al ejercicio fiscal anterior, esto se debe a una disminución en el Gasto Corriente y a un aumento en los ingresos propios. Su resultado se sitúa por arriba del parámetro aceptable.

El indicador Gestión de Nómina se ubica dentro del parámetro aceptable, esto debido a que el gasto en servicios personales presupuestado fue igual al gasto devengado por el H. Ayuntamiento de Campeche.

El indicador Percepción de Salarios disminuyó con respecto al ejercicio fiscal anterior, derivado de un incremento en la percepción media de los integrantes del Cabildo y de directores, y en la percepción media del resto del personal. Se encuentra fuera del parámetro aceptable.

El indicador Resultado Operacional Financiero disminuyó 0.08 veces con respecto al ejercicio fiscal anterior y se situó fuera del parámetro aceptable, derivado de la disminución de los egresos totales del H. Ayuntamiento.

### Desempeño administrativo

Área	Indicador	Resultado		Parámetro aceptable
		2016	2015	
Administración	Marco de Control Interno y Auditoría Externa.	Estructura de Control Interno Bajo. No cuenta con auditoría externa de estados financieros.	Estructura de Control Interno Bajo. No cuenta con auditoría externa de estados financieros.	Estructura de Control Interno Alto o Auditoría Financiera Externa
	Perfiles de Puesto	5 con licenciatura. 5 con más de 1 año de experiencia. 3 con menos de 30 horas de capacitación.	5 con licenciatura. 2 con más de 1 año de experiencia. 4 con menos de 30 horas de capacitación.	5 puestos con licenciatura 1 año de experiencia 30 horas de capacitación al año
	Inventario General	Inventario físico actualizado y resguardos. Inventario no conciliado con contabilidad Se realizó el inventario físico anual.	Inventario físico actualizado y resguardos. Inventario conciliado con contabilidad Se realizó el inventario físico anual.	Inventario físico actualizado y resguardos. Conciliación con contabilidad. Inventario físico anual.
	Sistema Contable	Estados Financieros comparativos y sus notas.	Estados Financieros comparativos y sus notas.	Estados Financieros comparativos y sus notas

### Interpretación de los indicadores

El indicador Marco de Control Interno y Auditoría Externa tiene por objetivo medir el grado de confiabilidad de la estructura de control interno de la organización municipal. De acuerdo con la última evaluación realizada por la Auditoría Superior del Estado, el resultado de la Estructura de Control Interno es bajo.

El H. Ayuntamiento no efectuó la autoevaluación del Control Interno.

El H. Ayuntamiento del municipio de Campeche no cuenta con auditoría externa de estados financieros.

El indicador Perfiles de Puesto tiene como objetivo medir el grado de profesionalización, experiencia y capacitación de una muestra de los servidores públicos en puestos claves de la administración municipal. De los 5 servidores públicos seleccionados se determinó que 5 de ellos tienen el grado de licenciatura, 5 tienen más de un año de experiencia en administraciones municipales y 3 tienen menos de 30 horas de capacitación al año.

El indicador Inventario General identifica el grado de control que el H. Ayuntamiento tiene sobre los bienes que conforman su patrimonio. El inventario está actualizado. Se cuenta con resguardos individuales actualizados. El inventario no está conciliado con los registros contables. Se realizó un inventario físico anual.

El Indicador Sistema Contable señala la capacidad del H. Ayuntamiento para generar información financiera mediante Estados Financieros y sus notas. El H. Ayuntamiento de Campeche generó los Estados Financieros comparativos correspondientes al ejercicio fiscal 2016, acompañados de sus respectivas notas.

#### Desempeño en servicios públicos

Área	Indicador	Condición	Resultado		Parámetro aceptable
			2016	2015	
Servicios Públicos	Depósito de Basura	NOM-083-SEMARNAT-2003	No cumple con la Norma Oficial	No cumple con la Norma Oficial	Cumple con la Norma Oficial
	Rastro Público	NOM-194-SSA1-2004 Ley de Salud del Estado de Campeche	No cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche ni con la Norma Oficial	No cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche ni con la Norma Oficial	Cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche y con la Norma Oficial

#### Interpretación de los indicadores

##### Servicios Públicos

##### *Indicador de Depósito de Basura*

Este indicador mide el cumplimiento de la norma oficial que regula los depósitos de basura. El depósito de basura del municipio de Campeche no cumple con la norma oficial.

##### *Indicador de Rastro Público*

Este indicador mide el cumplimiento de la norma oficial que regula los rastros públicos. El rastro público del municipio de Campeche no cumple con la norma oficial ni con la Ley de Salud del Estado de Campeche.

### Desempeño en obra pública

Área	Indicador	Condición	Resultado		Parámetro aceptable
			2016	2015	
Obra Pública	Capacidad de Ejecución	Número de Obras de la muestra terminadas / Número de obras de la muestra programadas	83.9%	100.0%	100.0%
	Capacidad de Aprobación	Número de obras de la muestra terminadas y en proceso aprobadas /Número de obras de la muestra terminadas y en proceso	100.0%	100.0%	100.0%
	Cumplimiento en Tiempo	Número de obras de la muestra sin variación en el tiempo programado o contratado / Número de obras de la muestra terminadas	98.1%	29.6%	100.0%
	Cumplimiento en Presupuesto	Número de obras de la muestra sin variación en el presupuesto programado o contratado / total de obras de la muestra terminadas	90.4%	63.0%	100.0%

### Interpretación de los indicadores

#### Obra Pública

##### *Capacidad de Ejecución*

De las 62 obras programadas incluidas en la muestra de auditoría, se concluyeron 52 que representan el 83.9% de ese universo, 10 obras están en proceso de ejecución.

##### *Capacidad de Aprobación*

Las 62 obras incluidas en la muestra que se terminaron o quedaron en proceso fueron aprobadas por Cabildo o por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN).

##### *Cumplimiento en Tiempo*

De las 52 obras incluidas en la muestra que fueron concluidas, 51 obras que representan el 98.1% cumplen con los tiempos de ejecución programados o contratados originalmente.

##### *Cumplimiento en Presupuesto*

De las 52 obras incluidas en la muestra que fueron concluidas, 47 obras que representan el 90.4% cumplen con los presupuestos programados o contratados originalmente.

## Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas

A continuación, se informan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas que se determinaron como resultado de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

De conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, las Entidades Fiscalizadas deben presentar, ante la Entidad de Fiscalización, información y documentación para solventar las observaciones dentro de un plazo improrrogable de 30 días hábiles a partir de la fecha en que reciben el Informe del Resultado.

En el caso de las recomendaciones al desempeño las Entidades Fiscalizadas, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes al de la notificación, deben presentar ante la Entidad de Fiscalización las mejoras efectuadas, las acciones a realizar o, en su caso, justificar su improcedencia o las razones por las cuales no resulta factible su implementación.

Como lo dispone la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, las recomendaciones al desempeño tienen la finalidad de mejorar los resultados, la eficacia, eficiencia y economía de las acciones de gobierno, a fin de elevar la calidad del desempeño gubernamental.

### Entidad Fiscalizada

H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche en lo relativo a los recursos correspondientes a Ingresos Locales

#### Observaciones

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: registro contable y presupuestal de operaciones sin apearse al Clasificador por Objeto del Gasto; falta de conciliación del inventario con los registros contables; falta publicación de información contable en la página de internet del H. Ayuntamiento; y falta de requisitos en la integración de la Cuenta Pública.
- El presupuesto de egresos devengado es mayor al importe de los ingresos recaudados.
- Erogaciones por concepto de comisiones cobradas por cheque expedido sin fondos por \$12,699, y erogaciones sin evidencia de la recepción e ingreso al almacén de materiales por parte del H. Ayuntamiento y sin evidencia de la distribución a las áreas para su aplicación por \$73,081.
- Pagos no justificados a proveedores por \$2,567,650.

### Entidad Fiscalizada

H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche en lo relativo a los recursos federales transferidos al municipio a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

#### Observaciones

- Incumplimiento de disposiciones legales y normativas locales: Falta de entrega de información correspondiente a la adjudicación de obras públicas.
- Pagos sin que se demuestre la prestación de los servicios contratados por \$624,400.
- Pagos en exceso por conceptos de obra pública no ejecutados por \$857,901, y falta de aplicación de penas convencionales y de intereses por retrasos de ejecución de obras por \$262,550.

### Entidad Fiscalizada

H. Ayuntamiento del municipio de Campeche en lo que corresponde a evaluar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos y las metas de los programas

#### Recomendaciones

- Incluir en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche el listado de programas presupuestarios, así como sus indicadores estratégicos y de gestión.
- Incluir en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche las matrices de indicadores para resultados de los programas presupuestarios correspondientes a los servicios públicos municipales.
- Elaborar los programas relacionados con los servicios públicos municipales, que incluyan los objetivos, metas, unidad responsable, presupuesto asignado y habitantes beneficiados.
- Elaborar, aprobar, publicar y aplicar las fichas técnicas de indicadores para resultados relacionadas con los servicios públicos municipales, utilizando información confiable y veraz, con el fin de medir el desempeño del mismo y su impacto en la población objetivo.
- Elaborar encuestas y estudios con bases metodológicas que permitan establecer de forma confiable las líneas base de los indicadores estratégicos y de gestión de los programas presupuestarios correspondientes a los servicios públicos municipales.



### **Entidad Fiscalizada**

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche

Observaciones

- El presupuesto de egresos devengado es mayor al importe de los ingresos recaudados.
- Falta de entero de cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) por \$1,456,606.

### **Entidad Fiscalizada**

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche en lo relativo a los recursos federales transferidos al municipio a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

Observaciones

- Erogaciones no justificadas en obras públicas administradas por \$ 30,967.

### **Entidad Fiscalizada**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche

Observaciones

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: falta de expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por los ingresos recibidos; registro contable y presupuestal de operaciones sin apearse al Clasificador por Objeto del Gasto; y falta de requisitos de la información contable publicada en el sitio de internet.
- Pagos sin evidencia de la recepción del servicio por \$90,000.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 31 de octubre de 2017.

C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez, M.A.E. M.F.  
Auditor Superior del Estado de Campeche